



XXIII ASAMBLEA ANUAL DE REBIUN
Santander, 4-6 de noviembre de 2015

Conclusiones

Apoyo al Acceso abierto

- Dando cuenta del cumplimiento de las políticas de Acceso Abierto en sus instituciones y del seguimiento de la normativa
- Promoviendo una política común de licencias para los metadatos de registros y recursos digitales de sus instituciones
- Difusión y formación
- Estableciendo una política de publicación en abierto de sus trabajos



REBIUN seguirá avanzando en la adaptación del modelo CI2 a DIGCOMP, en colaboración con TIC y CASUE

REBIUN apuesta por mantener y reforzar su liderazgo en el esfuerzo coordinado de conseguir licencias nacionales para los principales recursos electrónicos de investigación

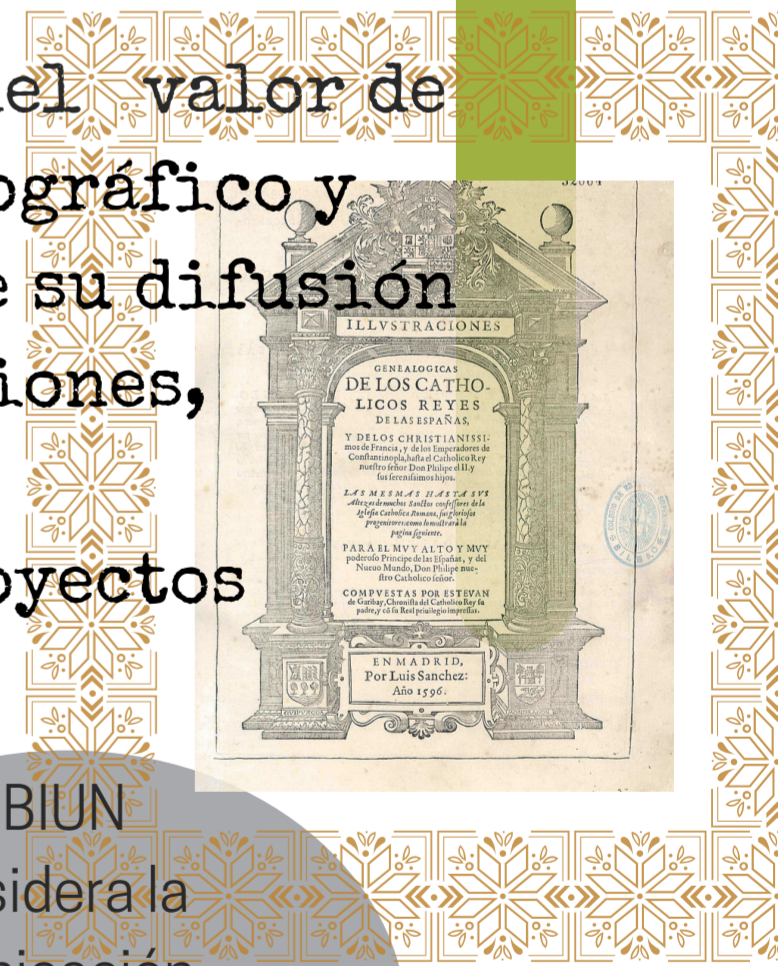


REBIUN continuará impulsando la cooperación y el intercambio científico con laUNE

REBIUN potenciará la visibilidad de su actividad, recursos y patrimonio



REBIUN, consciente del valor de su patrimonio bibliográfico y documental promueve su difusión a través de publicaciones, exposiciones y de su participación en proyectos internacionales



REBIUN fomentará la coordinación con otras comisiones sectoriales para dar mayor alcance y visibilidad a los objetivos de la CRUE



REBIUN ha de continuar marcando tendencia en la implantación de nuevos servicios y siendo referente en el apoyo a la docencia e investigación

REBIUN considera la comunicación imprescindible para un mayor alcance y proyección social REBIUN impulsará una mayor comunicación interna, así como la coordinación transversal de líneas y grupos de trabajo



REBIUN colabora activamente en el seno de la CRUE en la consecución de acuerdos equitativos sobre propiedad intelectual

